

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN DE UN CLIENTE DE CREDIBOLSA SAB

DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA LA INSCRIPCIÓN

Nº	Documentos	Modalidad
1	Copia del documento de identidad del titular.	Copia simple <input type="checkbox"/>
3	Copia de la Inscripción de los Poderes en los Registros Públicos (En caso de ser representado por alguna persona en sus operaciones).	Original <input type="checkbox"/>
4	Vigencia del poder o copia literal, expedido por Registros Públicos con una antigüedad no mayor de 2 días.	Original <input type="checkbox"/>
5	Ficha de Registro de Clientes.	Original <input type="checkbox"/>
6	Declaración de Origen de Fondos.	Original <input type="checkbox"/>
7	Formulario 5313	Copia simple <input type="checkbox"/>

INSTRUCCIONES A TOMAR ENCUESTA POR EL REPRESENTANTE¹ QUE REGISTRE AL CLIENTE

Para el registro de la documentación se requiere de toda la información antes detallada.

• **PARA EL LLENADO DE LA FICHA SE DEBE CONSIDERAR QUE:**

1. **Completar** la FICHA DE CLIENTES **es obligatorio**, ya que esta corresponde a información solicitada por la Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores – CONASEV.
2. En la Ficha el Representante que obtuvo la información deberá poner su sello y firma (Página Nº 4).

• **ENVÍO DE DOCUMENTOS:**

1. La documentación deberá ser enviada por medio de expedición interna mediante bolsas amarillas
2. En caso de contar con la documentación en copia electrónica esta puede ser remitida al buzón: Credibolsa Registro de Clientes y Control de Ordenes.
3. La documentación que se encuentre observada o faltante será comunicada a cada Representante periódicamente.

• **DOCUMENTACIÓN OBSERVADA:**

1. El cliente que haya sido registrado con copia (o escaneo) de la documentación requerida, contará con un plazo máx. de **5 días hábiles** para poder regularizar la documentación enviada; cumplido el plazo se procederá a inhabilitar al cliente.
2. Una vez inhabilitado, el cliente contará con un plazo adicional de **10 días hábiles contados a partir de la comunicación de Credibolsa, donde deberá regularizar la documentación observada., ya que cumplido el plazo**, se procederá a anular el registro del cliente.

Cualquier consulta respecto al REGISTRO de la Información y/o LLENADO de la FICHA DE REGISTRO por favor comunicarse a los Anexos 7146 o 7145.

HOJA PARA USO INTERNO

¹ Por **REPRESENTANTE** se entiende el funcionario de CREDIBOLSA que ha sido autorizado por la Bolsa de Valores de Lima y por la CONASEV a realizar las funciones de REPRESENTANTE.

FICHA DE REGISTRO – PERSONA NATURAL

Fecha de Inscripción	/ /	Número de Registro	
Fecha de Actualización (llenar sólo en caso de actualización)	/ /	Identificador de vinculación con la SAB	
Identificador Único de Persona		RUT CAVALI	

I - IDENTIFICACIÓN DEL CLIENTE

Datos del cliente:

Apellido(s) y Nombre(s): _____

Doc. Identidad: DNI No. _____ Fecha Nacimiento (dd/mm/aaaa) : ___/___/_____
 CE
 Pasaporte
 Otro _____ Lugar de Nacimiento: _____

Nacionalidad: Peruana Otra _____ Estado Civil: Soltero Casado Viudo Divorciado
Residente: SI NO Grado de Instrucción: Primaria Secundaria Superior Técnico

Datos del Cónyuge:

Apellido(s) y Nombre(s): _____

Doc. Identidad: DNI No. _____ Fecha Nacimiento (dd/mm/aaaa) : ___/___/_____
 CE
 Pasaporte
 Otro _____ Grado de Instrucción: Primaria Secundaria
 Superior Técnica

II - DATOS DEL DOMICILIO DEL CLIENTE

Dirección: (Domiciliaria)

Jr./Av./Calle: _____ N°: _____ Mza.: _____ Lote: _____ Dpto./Piso/Int.: _____

Urb./Barrio/AAHH: _____ Sec/Etapa/Zona: _____ Cod. Postal: _____ Distrito: _____

Provincia: _____ Departamento: _____ País: Perú Otro _____

Teléfono: _____ Celular: _____ Fax : _____ e-mail: _____

III - DATOS DE LA ACTIVIDAD DEL CLIENTE

Profesión u Ocupación: _____ Tipo de Actividad o Negocio: _____

Nombre de la Empresa: _____ Teléfono y Anexo: _____

Dirección de la Empresa: _____

Cargo que ocupa en la Empresa: _____ Tiempo de servicio: _____ Meses _____ Años

Tipo: Dependiente Independiente Ingreso Promedio Mensual: S/. _____ US\$ _____

Función Pública desempeñada en los 2 últimos años: NO SI (Por favor llenar lo abajo detallado)

Entidad: _____ Cargo: _____

IV - ENVÍO / ACCESO AL ESTADO DE CUENTA DEL CLIENTE

- Remisión Física al domicilio señalado por el cliente. Acceso a través de la página web de la SAB
 Entrega en la oficina de la SAB Remisión al correo electrónico: _____

NOTA: Marcar **UNA** sola opción.

V - REFERENCIAS BANCARIAS :

Nombre del Banco	S/.	US\$	N° Cuenta	Maestra	Ahorros	Cta.Cte.	N° Cuenta Custodia Vinculada
Banco de Crédito							
Banco de Crédito							

FICHA DE REGISTRO – PERSONA NATURAL

VI - NIVEL DE CONOCIMIENTO DEL MERCADO DE VALORES: Ninguno Poco Regular SI Conoce

- a) ¿Ha efectuado Ud. algún tipo de inversiones con valores? : NO SI
- Acciones Bonos Administración de Cartera Operaciones Reporte Participación Ciudadana
- Opciones Futuros Certificados de Depósito Fondos Mutuos Otros _____
- b) ¿Ha trabajado Ud. con otra S.A.B.? : NO SI ¿Cuál? : _____

VII - ¿VINCULADO CON CREDIBOLSA S.A.B.? No Sí

- Trabajador o Directivo de Credibolsa S.A.B. Trabajador o Directivo de empresa vinculada a Credibolsa S.A.B.
- Pariente de Trabajador o Directivo de Credibolsa S.A.B.

VIII - MEDIO DE COMUNICACIÓN DE ÓRDENES:

- Escritas Telefónicas Aplicaciones web (**Ver Nota b**)

- NOTAS:** a) Puede marcar **más de una opción** según el número de medios que usted crea conveniente para emitir sus órdenes.
b) Puede indicar este medio, siempre que firme el **Anexo N° 2 Uso de Medios Electrónicos para la realización de Operaciones**.
c) **No se acepta órdenes por correo electrónico.**

IX – TIPOS DE OPERACIONES A REALIZAR:

- Compra y venta de Valores en la Bolsa de Valores de Lima
- Compra y venta de Valores en Bolsas del **EXTERIOR** (Llenar la información del **Anexo N° 1** de la presente Ficha de Registro).
- Operaciones de Reporte

NOTA: Puede marcar **más de una opción** según las operaciones que usted desea realizar.

X - TIPO DE CUENTA

Credibolsa sólo brinda el servicio de Operaciones al Contado.

XI - PERSONAS AUTORIZADAS A REALIZAR OPERACIONES POR CUENTA DEL CLIENTE: SI No

NOTA: Si la respuesta es SI por favor adjuntar la copia de la inscripción en los Registros Públicos.

APODERADO N° 1/ Apellido(s) y Nombre(s):

País: Perú Otro _____

Doc. Identidad: DNI No. _____ Teléfono: _____
(Adjuntar Copia) CE
 Pasaporte
 Otro

Dirección:

Jr./Av./Calle: _____ N°: _____ Mza.: _____ Lote: _____

Dpto./Piso/Int.: _____ Urb./Barrio/AAHH: _____ Sect/Etapa/Zona: _____ Cod.Postal: _____

Distrito: _____ Provincia: _____ Departamento: _____

Datos de Registros Públicos: _____ Asiento N°: _____ Ficha o Partida N°: _____

Firma

FICHA DE REGISTRO – PERSONA NATURAL

APODERADO N° 2/ Apellido(s) y Nombre(s):			
País: <input type="checkbox"/> Perú	Doc. Identidad: <input type="checkbox"/> DNI No. _____	Teléfono: _____	
<input type="checkbox"/> Otro _____	(Adjuntar Copia) <input type="checkbox"/> CE		
	<input type="checkbox"/> Pasaporte		
	<input type="checkbox"/> Otro		
Dirección:			
Jr./Av./Calle: _____	N°: _____	Mza.: _____	Lote: _____
Dpto./Piso/Int.: _____	Urb./Barrio/AAHH: _____	Sect/Etapa/Zona: _____	Cod.Postal: _____
Distrito: _____	Provincia: _____	Departamento: _____	
Datos de Registros Públicos: _____ Asiento: _____ Ficha o Partida: _____			
			_____ Firma

DECLARACIONES DE CREDIBOLSA SAB

- Credibolsa informa que, en caso los clientes comuniquen sus órdenes vía internet, las obligaciones que asumirá respecto a este servicio, se encuentran establecidas en su Política de Clientes.
- Credibolsa señala que a fin de cumplir con el envío de las pólizas a sus clientes, realizará hasta tres intentos para hacerlas llegar. Luego del tercer intento, la póliza se encontrará a disposición del cliente en su Oficina Principal, hasta por el plazo de ley.
- Credibolsa manifiesta expresamente tener la potestad de modificar sus tarifas, de manera unilateral con una difusión previa al público, no menor a ocho (08) días hábiles para su aplicación. La referida comunicación de los mencionados será informada a CONASEV y estará a disposición de los clientes a través de la página web de Credibolsa SAB S.A.
- Credibolsa señala que, como medida de control interno de la SAB, para la realización de sus operaciones, el cliente en ningún caso deberá entregar dinero en efectivo a Credibolsa o sus Representantes, debiendo efectuar sus pagos únicamente a través de cuentas bancarias.
- Credibolsa indica que la Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores –CONASEV- (www.conasev.gob.pe) es el organismo del Estado Peruano que tiene por función la supervisión del mercado de valores y la protección de los inversionistas. Su domicilio es Av. Santa Cruz No. 315, Miraflores, teléfono 610 6300.
- Credibolsa expresa que los clientes que realicen operaciones tienen la opción de confirmar sus saldos o movimientos de sus valores e instrumentos financieros que se encuentren anotados en el Registro Único de Titulares del Registro Contable administrado por CAVALI S.A. ICLV, a través de los medios habilitados para tal fin.
- Credibolsa señala que, previamente a la presentación de los reclamos en la vía administrativa que pudieran generarse en contra de ella, los clientes pueden solicitar por escrito a la SAB, resolver las controversias presentadas. Para ello, Credibolsa comunicará al cliente su disposición de llegar a una solución en el plazo de cinco (05) días hábiles de presentado el requerimiento. Este procedimiento no constituye cuestión previa en el caso que el cliente opte por el procedimiento en la vía administrativa; asimismo, tampoco suspende el plazo para la presentación del reclamo ante la autoridad respectiva.
- Credibolsa informa que, conforme a la normatividad vigente sobre la materia, respecto a reclamos en la vía administrativa, únicamente serán admitidos a trámite aquellos reclamos o denuncias que se presenten en contra del Agente o de sus Representantes, dentro del plazo de 90 días hábiles, el cual será computado a partir de la fecha en que se cometió la infracción o desde que ésta pudo ser razonablemente conocida por el cliente afectado.
- Credibolsa informa que NO ofrece el servicio de administración de cartera.

DECLARACIONES DEL CLIENTE

1. El Cliente se obliga y se hace responsable de informar oportunamente a Credibolsa, respecto a cualquier cambio de los datos consignados en su Ficha de Registro.
2. El Cliente acepta conocer el tarifario vigente de Credibolsa y que éste puede ser variado en los términos señalados precedentemente.
3. El Cliente manifiesta tener pleno conocimiento de la Política de Clientes de Credibolsa.
4. El Cliente manifiesta expresamente que tratándose de operaciones de compra, en caso de incumplimiento en el pago dentro del período de liquidación establecido, autoriza a Credibolsa SAB S.A. a vender los valores adquiridos, o cualquier otro valor disponible registrado en el RUT del cliente en la cuenta matriz de Credibolsa, o, a su elección, informar al Banco de Crédito del Perú, para que éste proceda al cargo respectivo en cualquiera de sus cuentas o depósitos de cualquier orden, sin necesidad de requerimiento o aviso previo, constituyendo la firma puesta en el presente documento la autorización expresa e irrevocable al respecto, la que no podrá ser tachada de insuficiente. Esta facultad subsistirá aún cuando el cargo de la suma adeudada implique sobregirar la cuenta, en cuyo caso el Cliente se obliga a regularizarla de inmediato y en el día, generándose en caso contrario los intereses compensatorios más moratorios que el referido Banco tenga establecidos para los saldos deudores en Cta. Cte. en mora; constituyéndose los respectivos valores en primera y preferencial prenda en favor del citado Banco..

Declaro que toda la información contenida en el presente documento se ajusta a la verdad.

Me comprometo con Credibolsa SAB S.A. a cumplir con las obligaciones que se deriven de las órdenes de operaciones que le instruya, así como liberarla de toda responsabilidad en las posiciones de los valores, por las operaciones que no sean por mí liquidadas dentro de los plazos establecidos por ley.

Fecha: , de de 2,.....

Firma del Titular o Representante

Firma del Cónyuge

Representante de Credibolsa que obtuvo la información:

Nombre(s) y Apellido(s) del Representante de Credibolsa

Firma del Representante de Credibolsa

Anexo N° 1

**CONTRATO DE INTERMEDIACIÓN POR OPERACIONES DE VALORES EN EL
EXTRANJERO**

Por medio de la presente, de conformidad con los artículos 37.4.1 y 40 de la Resolución Conasev N° 45-2006-EF/94.10 - Reglamento de Agentes de Intermediación (RAI) y a efectos de la negociación de todo tipo de valores a través de mecanismos centralizados de negociación del extranjero:

- I. Autorizo a Credibolsa para que registre mis instrumentos financieros en una cuenta global a su nombre.
- II. Declaro conocer:
 - a) El funcionamiento de este tipo de operaciones.
 - b) Que los instrumentos financieros se encuentran sujetos a las normas que regulan los mercados de valores extranjeros donde éstos se negocian.
 - c) Los tipos de instrumentos financieros que van a adquirir, así como su naturaleza y características.
 - d) Los sistemas de información disponibles respecto de las cotizaciones de estos instrumentos.
 - e) Los riesgos que asumo como consecuencia de esta operativa.
 - f) Que no existe cobertura alguna por operaciones en el exterior, en tal sentido dichas operaciones no me serán cubiertas por el Fondo de Garantía ni por la garantía a que se refieren los artículos 136 y 206 de la Ley de Mercado de Valores.
- III. Declaro expresamente aceptar que:
 - a) Credibolsa SAB S.A. no asumirá responsabilidad por la solvencia de los emisores de los instrumentos financieros o por la rentabilidad de los mismos.
 - b) Credibolsa SAB S.A. no será responsable por las variaciones que se produzcan en el tipo de cambio.
 - c) Credibolsa SAB S.A. no será responsable de retornar divisas si por disposiciones internas del país donde se encuentren los instrumentos financieros, se impide o restringe la remesa de divisas.

Con carácter de declaración jurada señalo que los datos y la información anotados en mi Ficha de Registro son verdaderos, dando mi conformidad mediante mi firma:

....., de de 2,.....

Nombre(s) y Apellido(s) del Cliente

Firma del Cliente

Anexo N° 2

USO DE MEDIOS ELECTRONICOS PARA LA REALIZACION DE OPERACIONES

Por medio de la presente EL CLIENTE, en forma expresa:

- **DECLARA** ser cliente del Banco de Crédito del Perú y titular de una cuenta custodia de valores afiliada a una tarjeta electrónica emitida por éste, la misma que es personal e intransferible, magnetizada y numerada, que cuenta con elementos digitales y/o electrónicos que sirven para identificar a su titular como tal y sustituir la firma gráfica u ológrafa con la firma electrónica o sujeta a certificado digital.
- **DECLARA** haber instruido a CREDIBOLSA S.A.B. S.A. a recibir por cuenta suya, ordenes para negociación de valores y consultas de saldos a través de Internet, utilizando para estos efectos los sistemas informáticos y herramientas que el Banco de Crédito del Perú posea y/o desarrolle e implemente y que permitan la utilización de medios electrónicos para realizar operaciones.
- **DECLARA** que es de su exclusiva responsabilidad tomar conocimiento de la “Advertencia Legal” que aparece en el sitio www.viabcp.com.
- **ACEPTA** asumir total responsabilidad por el uso irregular o fraudulento que pueda hacerse a través la tarjeta electrónica de la que es titular, aún por causas de fuerza mayor u hecho fortuito, hasta la comunicación hecha al Banco de Crédito del Perú, oportunidad en que dicho Banco le proporcionará un código registrando día y hora de dicho aviso.

Datos requeridos para la realización de operaciones por medios electrónicos :	
Número de Tarjeta Credimás	
Correo electrónico con el que operará el cliente	

Con carácter de declaración jurada señalo que los datos y la información anotados en mi Ficha de Registro son verdaderos, dando mi conformidad mediante mi firma:

....., de de 2,.....

Nombre(s) y Apellido(s) del Cliente

Firma del Cliente

DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS

A efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley N° 27693 y su modificatoria Ley N° 28306 en materia de legitimación de activos y medidas prudenciales al respecto, declaro que los fondos que utilizaré para efectuar inversiones a través de Credibolsa, provendrán de:

- Remuneraciones recibidas como trabajador de la empresa US\$.....
- Ahorros en (entidad financiera) US\$.....
- Desembolso de un préstamo de..... US\$.....
- Utilidades/dividendos de la empresa US\$.....
- La venta de mis acciones de..... US\$.....
- La venta de un inmueble US\$.....

- Otro (especifique)..... US\$.....

En caso los fondos sean en moneda nacional, se deberá indicar el valor al tipo de cambio

Declaro que la información proporcionada se ajusta a la verdad, por la cual asumo total responsabilidad; en caso contrario podrá ser causal de inhabilitación como cliente de Credibolsa. De ser necesario me comprometo a actualizarla.

Con carácter de declaración jurada señalo que los datos y la información anotados en mi Declaración son verdaderos, dando mi conformidad mediante mi firma:

....., de de 2,.....

Nombre(s) y Apellido(s) del Cliente o Representante

Firma del Cliente o Representante